GRUPO EMPRESARIAL VARON ORTEGA ASOCIADOS SAS. —ABOCADOS -

VARON ORTEGA ASOCIADOS S.A.S. – ABOGADOS- con Nit. 900.997.309-3, constituida legalmente mediante documento privado No. 1 de la asamblea de constitución de Florencia Caquetá del 3 de agosto de 2016, inscrita el 8 de agosto de 2016 bajo el número 00009416 del libro IX; bajo la dirección y representación de CESAR ORLANDO VARON URBANO, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado civil y profesionalmente tal y como aparece en su respectiva firma, en ejercicio de sus funciones legales;

CERTIFICA QUE:

VITTORIO ANDRÉS CASSETTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.255.976 de Pasto - Nariño, presta sus servicios de manera personal, como Ingeniero de Desarrollo bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios desde el año 2017 por un valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$15.600.000) equivalente a un salario de UN MILLÓN TRECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.300.000) mensuales; para el año 2018, por un valor de DIESCISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$16.800.000) equivalente a un salario de UN MILLÓN CUATROCIETOS MIL PESOS MCTE (\$1.400.000) mensuales; y para el año 2019, por un valor de DIESCIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$18.000.000) equivalente a un salario de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17500.000) mensuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (16) días del mes de mayo de 2019.

Sin otra particular,

Atentamente,

CÉSAR ORLÁNDO VARÓN URBANO C.C. 17.655.220 de Florencia – Caquetá

T.P. 184.822 del C. S. de la J.

ABOGADOS, CRÉDITIOS Y FUNIDACIÓN